

Expediente: 1335/23
Carátula: DELGADO YESSICA ELIZABETH C/ DECIMA CORREA JUAN RAMON S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202189165 - ARAOZ PAEZ DE LA TORRE, JUAN ANTONIO-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - DELGADO, YESSICA ELIZABETH-ACTOR
30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB la Nom. C.J. CAPITAL
30648815758945 - JUZG. PAZ COLOMBRES -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1335/23



H101012251602

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: DELGADO YESSICA ELIZABETH c/ DECIMA CORREA JUAN RAMON s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1335/23

San Miguel de Tucumán, 18 de mayo de 2026.

I) Atento al estado y constancias de autos, no pudiéndose identificar con claridad los datos de diligenciamiento de la notificación que antecede, líbrese oficio al Juzgado de Paz de Colombres a fin de que acompañe nuevamente cédula de fecha 23/04/2026 dirigida a DECIMA CORREA JUAN RAMON. II) Notifíquese. IN

Actuación firmada en fecha 18/05/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.